

**TARIFA DE ANUNCIOS.**

4.ª plana, en línea de encargo	5 cént. de p.a.
3.ª " " " "	17 " " "
2.ª " " " "	30 " " "
1.ª " " " "	95 " " "
la línea	50 " " "

**TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4.ª plana . . . . . 10 pías.	8 pesetas.
3.ª " " " " . . . . . 15 " "	13 " "
2.ª " " " " . . . . . 20 " "	18 " "
1.ª " " " " . . . . . 5 " "	4 " "
3.ª " " " " . . . . . 10 " "	12 " "
1.ª " " " " . . . . . 15 " "	12 " "

**COMUNICADOS, & precios convencionales**

**D. Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
Hotel Continental  
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el 13 del corriente, acordó proceder al cobro de un dividendo pasivo de diez por ciento, ó sean, pesetas cincuenta por acción.  
Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que dentro del plazo de veinte días que señala el artículo 8 de los Estatutos, contados desde la fecha de este anuncio, se sirvan consignar en las oficinas de la Compañía, Méndez Nuñez, 15, primero derecha, el importe correspondiente á sus acciones.  
Santander 15 de Febrero de 1892.—El presidente del Consejo de Administración, Martín de Vial.

**Banco de España SANTANDER**

Desde el lunes 22 del corriente se pagará por esta Sucursal, con la bonificación de catorce por ciento, el importe de los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo, correspondientes á los títulos de Deuda exterior al cuatro por ciento y á los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba depositados en la Caja de la misma ó en garantía de operaciones.  
Desde igual fecha se admitirán los referidos cupones del vencimiento de Abril y anteriores que se presenten á negociación con la bonificación que se fijará diariamente.  
Santander 20 de Febrero 1892.  
P. El Secretario,  
José María G. de la Torre.

**ALCANCE DE MADRID**

Madrid 19 de Febrero.  
La Reina, algo más aliviada de su castro, ha despachado hoy con el ministro de Fomento. Este no llevaba ningún asunto para la firma, pero su compañero el de Gobernación le envió los decretos disponiendo las permutas de los gobernadores de Murcia y Castellón y de Ciudad Real y Zamora, que recibieron la sanción real.  
Esta mañana tuvieron una entrevista con el presidente de la comisión de tratados señor Navarro Reverter, los delegados especiales de Suecia y Noruega para concertar el convenio comercial entre aque los países y España. Los delegados traen la misión de recabar de nuestro país concesiones ventajosas para los bacalao y maderas.  
De la cuestión de las transacciones sobre el proyecto de pasivos para Ultramar no habrá nada en definitivo hasta el domingo que se tratará el asunto en el Consejo de ministros.  
El señor Romero seguía hoy enfermo y creo que continuará mañana sin salir de su casa.  
Se han reunido en el Congreso bastantes diputados interesados en la supresión de Audiencias, nombrando una

comisión de cinco que visitarán al señor Cos-Gayón para pedirle que no se supriman sin reorganizar antes los tribunales.

Se ha iniciado la idea de cerrar la entrada en la Bolsa á los que no tengan derecho.  
Con este motivo el señor ministro de Fomento está dispuesto á autorizar con carácter oficial la Bolsa de Barcelona.

De Melón me dicen que hoy se habla en algunos círculos de que a bordo de la escuadra inglesa, que está visitando algunos puertos de aquellas islas, va de incógnito el Gobernador de Gibraltar que es uno de los generales ingleses más ilustres.

El hecho ha llamado la atención y parece que hasta se ha comunicado á nuestro Gobierno.

**Buñolería nacional**

Se transige lo de las clases pasivas; pero ha sido menester que conferencien todos los dioses mayores y menores.  
Del modo de transacción no se sabe gran cosa; pero se supone que el general Martínez Campos ha dado la clave.  
Interrogado el oráculo, dijo:  
«En este asunto de las clases pasivas» todos, absolutamente todos los que han intervenido han ido más lejos de dónde se debía ir».

La revelación es pistonuda.  
Con esto y con que no se vaya á ninguna parte quedarán todos bien.  
Y sobre todo el señor Romero Robledo.

El Círculo Saboya, de Roma, está repartiéndolo millares de bonos para sopas económicas.

Un periódico hace observar que esa es una parodia mal trazada y en miniatura de la sopa de los conventos.

Cierto que la sopa de los conventos no era económica; pero buena falta les está haciendo á la mitad de los españoles.

No cabe duda en que aquí los conventos no han sido sustituidos como en Roma...

Hoy que ir á Roma por sopas. Cuando menos.

Ya se sabe en qué consiste eso de la baja....  
Cánovas, nuestro señor, nos lo ha revelado.

Consiste en que no hay confianza.  
Lo que no ha revelado Cánovas es en qué consiste la desconfianza.

Solo ha dicho que ésta es injustificada porque no hay complicaciones interiores ni exteriores.

De modo que no se sabe en qué consiste.  
Como no sea que no hay confianza en la cuadrilla!

Con permiso del señor Cánovas, eso de que no hay complicaciones me parece una fantasía.

Aunque no queramos acordarnos de huelguistas, anarquistas y petardistas.  
¿Pues qué...?—como dicen los de la mayoría en los momentos solemnes del debate.

¿Se quiere mayor complicación que el señor Romero Robledo?  
(Aplausos en la izquierda... dinástica.)

En España es vicio muy general el de quejarse; pero los maestros de escuela son los más viciosos en ese sentido.

Lo que dirán ellos: «el que no llora no mama».

Y verán ustedes lo que se van á llamar «en breve» los maestros:

«En breve se publicará una real orden del ministerio de Fomento declarando los sueldos legales que han de disfrutar los maestros de escue as públicas de toda España.»

La real orden no parece que dice cuando han de disfrutar esos sueldos los maestros; pero lo peor que puede suceder es que tengan que disfrutarlos en misas para el alma.

Y eso no es lo peor si se atiende á que muchos maestros deben de morir en pecado...

¡Por la pícara gu!al

Diagnósticos de E. G. obo:

«La situación está enferma, pero muy enferma.  
Lo está ligeramente por un resfriado, según ya dijimos, la Reina regente, y por una afección análoga la princesa de Asturias y la infanta Isabel. El señor Romero Robledo, aunque mejor, no lo está bastante para poder salir de casa y dedicarse á sus tareas. Sigue enfermo el ministro de Marina, y ayer hubo de quedarse en cama, aquejado por un catarro, el de Hacienda.»

Estas noticias tristes no necesitan comentario.

Cada conservador, más, cada dinástico deberá hacer el mismo...

¡Atchís!

¡Nuestros más íntos concejales son una bendición de Dios!

Yo lo declaro arrepentido, después de leer esto que se refiere al Congreso.

«... continuó el debate sobre el acta de Fonsagrada y el señor Pardo Belmonte reanuda su discurso que comenzó en julio último.

Estó no se concibe... por sucia que fuesé el acta.  
El señor Pardo debe apresurar su discurso.

Porque sí á la mitad de él suena la trompeta del angel, hasta los taquígrafos tendrán que ir á juicio.  
Y dejarle con la palabra en la boca.

**SUCESIVAMENTE...**

El señor Moret anda estudiando ahora «las causas de su desprestigio...» es decir, del desprestigio del «derecho parlamentario» del cual dice el teógrafo «se ocupó el señor Moret en la Academia de Jurisprudencia.»

Se añade que la prensa de la corte hace grandes elogios de la conferencia del señor Moret... ¿Qué habrá dicho el señor Moret?

Nadie negará competencia al señor Moret para explicar el asunto de su conferencia. El señor Moret habrá mostrado suficientemente—no lo dudamos—las causas del desprestigio parlamentario. Pero ¿quién hubiera creído que se decidiría á mostrarlas y á reconocerlas?

Difícil la situación se ha creado el señor Moret. Ahora «en las conferencias que sucesivamente ha de dar...»—pues, por lo visto, el señor Moret continuará sucesivamente en el uso de la palabra—¿cómo ha de justificar sus reincidencias?

Si es cierto que el fin no justifica los medios ¿cómo es que, sean cualesquiera los fines que persigue el señor Moret, recurre este señor á malos medios, reconócidamente desprestigiados?

Ya confesaba Séneca que «no cumplen los sabios lo que dicen; pero si se debe tolerar tal inconsecuencia á los sabios que dicen grandes cosas, también es cierto que hay cosas, grandes ó pequeñas, que no se deben decir sino para hacerlas inmediatamente, ó mejor todavía, haciéndolas antes de decir las... y no diciéndolas después. Según esto, y tomando ejemplo del mismo Séneca, que no acababa de decidirse á desprestigar la borrachera —y él sabría por qué no se decidía—tampoco el señor Moret debió decidirse á desprestigar una vez más el parlamentarismo, antes de haberse decidido á renunciarle.

De otro modo, el señor Moret se ha metido en un círculo vicioso; en el cual tal vez se hubiera metido de cualquier modo... El único modo de no meterse en semejante lío, hubiera sido quedarse en casa.

Con esto, algo hubiera demostrado el señor Moret, aunque no lo hubiera demostrado todo. Pero a go es algo, y muchos algo pueden hacerlo casi todo; de manera que si el señor Moret se hubiera callado y el buen ejemplo hubiera cundido, nos encontraríamos cualquier día con que el parlamentarismo había muerto sin esperar siquiera á desprestigiarse.

Esta es ya la cuestión; la del desprestigio del parlamentarismo es cuestión resuelta; el parlamentarismo ya no sirve ni para desprestigiarse. El discurso del señor Moret llega un poco tarde.

Pero ¿es siquiera que efectivamente

ha llegado el señor Moret? La electricidad asegura que ha llegado á reconocer el desprestigio de parlamentarismo; pero

¿llegará á decir siquiera lo que diría cualquiera?

Hasta ahora, de la primera conferencia del señor Moret, sólo ha llegado hasta nosotros lo que cualquiera hubiera dicho. Pero el señor Moret no es un cualquiera, y es de suponer, que habrá dicho más, todo lo necesario para que una verdad sencilla—conocimiento vulgar, que dirá también el señor Moret—se transforme en una mentira enrevesada, que sea también, otra vulgaridad.

Por de pronto, sin ser temerario puede suponerse que el señor Moret, al suscribir al desprestigio del parlamentarismo, en general, habrá dejado alguna puerta falsa para su uso particular y por la cual seguirá colándose en el parlamentarismo.

Y claro es que si eso cuele, los demás parlamentaristas seguirán colándose sucesivamente.

Hasta el día en que, por la misma puerta por que entren los parlamentaristas salgan los parlamentarios.

DOMINGO G. CUETO.

**LAS CORTES**

Sesiones del día 18 de febrero de 1892.

**SENADO**

La sesión de hoy ha sido breve y de poca importancia. Se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, y fué aprobada el acta.

El señor marqués de Haza preguntó al señor ministro de Estado cual es la causa de la baja de los valores españoles en el extranjero, que él cree sea la nueva ley del Banco de España.

El señor ministro de Estado contesta que esas causas son muy complejas y que acaso haya contribuido algo la ley citada por su señoría. Habla de los presupuestos asegurando que estos no pueden haber contribuido á la baja.

El señor marqués de Haza rectifica y dice que el Gobierno conservador es la ruina de España.

El señor Cuesta y Santiago pregunta si es bastante la cantidad presupuesta para el pago de los intereses de la Deuda, dada el alza de los cambios.

El señor ministro de Estado dice que no puede dar contestación segura.  
Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen sobre carreteras; se votan definitivamente las cuentas del Estado y la ley de ascensos de la armada y se levanta la sesión, porque á petición del señor Cuesta Santiago, se cuenta el número de senadores presentes y no hay el reglamentario para aprobarse leyes.

**CONGRESO**

Sin ministros en el banco azul y casi sin diputados en los escaños, abre la sesión el señor Pidal á las tres y media de la tarde.

Se aprueba el acta y se lee una proposición de ley concediendo una pensión á doña Dolores Alonso, viuda de un capitán y es tomada en consideración sin debate.

Algunos diputados piden que se les reserve la palabra para cuando haya presente algun ministro y á poco entran el Presidente del Congreso y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

El señor Ibarra reclama la reposición de concejales suspensos de Ayuntamiento de la provincia de Madrid.

El señor ministro de la Gobernación ofrece examinar el expediente, que no conoce por ser anterior á la fecha en que se encargó del ministerio.

El señor Vincenti pide un estado de importación y exportación con Francia y los tratados ú timos con la misma nación y con Alemania.

El señor Moret ruega al señor presidente del Consejo de ministros se sirva dar algunas explicaciones acerca de las causas que hayan producido la baja de nuestros principales valores en el extranjero y por consecuencia en España.

El señor presidente del Consejo de ministros.—Yo no sé la intención con que el señor Moret me ha dirigido esa pregunta: no sé si la hará con el propósito de oponer otras causas á las que yo alegue y provocar un nuevo debate sobre cosas de Hacienda después del que acaba de sostener aquí persona tan competente y conocedora de nuestras cuestiones financieras como mi amigo el señor Cos-Gayón. Sean cualesquiera esas intenciones, lo que yo puedo decir á su señoría, que aquí me tiene siempre dispuesto á contestarle en ese y en todo debate que quiera provocar, sin que jamás huya del puesto que me corresponde en

ninguna ocasión y menos en la de peligro.

Me pregunta usted por las causas de la baja de nuestros valores en el extranjero, y el señor Moret lo sabe lo mismo que yo. Esa baja, como todas, procede de la desconfianza de los tenedores de nuestros valores extranjeros y esa desconfianza proviene, como es natural, del estado de cosas al cual hemos llegado. ¿Pues no faltaba más, sinó que los tenedores de nuestros valores, estuvieran tranquilos, contentos y satisfechos!

(Grandes rumores en la izquierda.)  
¿Pues no faltaba más, repito, que ante el hecho real y evidente de una baja, aunque á todas luces injustificada, vieran con gusto y con la sonrisa en los labios, puestos en peligro sus capitales!

La baja de los valores tiene por causa la desconfianza, y la desconfianza, las armas que se han esgrimido contra nuestro crédito.

Una de ellas ha sido la de observar los preparativos hechos por gobiernos que yo no he presido, para hacer escuadra y adquirir grandes elementos de guerra. No quiero citar nombres muy conocidos, porque sería ofender la ilustración de la Cámara y del señor Moret, recordarlos los que han hablado en este sentido.

Jamás gobierno alguno ha seguido en España una política más de paz ni más tranquila que la presente, lejos, muy lejos de imitar á otros gobiernos, de épocas remotas y que han llevado á veces á la nación á la gloria y á los triunfos de la guerra, pero que remontándonos á otros siglos podemos asegurar que ellos han contribuido en gran parte á la situación actual.

No hay, repito, causa justificada para esa baja; pero es natural que la alarma producida intencionadamente exagerando nuestra situación, se haya cotizado en nuestro daño y haya producido los efectos que el señor Moret advierte.

Nunca ha estado España, por la paz, por el orden y por la tranquilidad que en ella reina, tan en disposición de entregarse á la producción y al trabajo y por consiguiente, á atender con eficacia á salir de sus apuros.

En cuanto al orden público, tampoco ha estado tan asegurado como ahora. Las manifestaciones anarquistas son insignificantes comparadas con las que se hacen en otras naciones del continente europeo y aún de América.

Ejemplo de ello son las huelgas y actos anarquistas que vienen sufriendo Inglaterra y los Estados Unidos.

Llegará el día 1.º de Mayo, y desde luego, me atrevo á asegurar, que aquí habrá también huelga general, pero que será la más pacífica de Europa.

No tengo más que decir: entable el señor Moret el debate que quiera, que aquí estoy para contestarle.

El señor Moret.—Si el señor presidente del Consejo hubiera oído mis palabras cuando ayer á última hora formulé mi proyecto, no me atribuiría el propósito de querer entablar un debate de Hacienda en estos instantes. Yo no sé si habrá todavía en España quien pertenezca á aquella fange del funesto Bizancio, que quiera provocar una contienda cuando están los enemigos á la puerta; pero yo aseguro á su señoría que si los hay no están entre nosotros.

Yo he querido que hablara el señor presidente del Consejo de ministros para que aquí, en alta voz, que todo el mundo lo oyese, digera lo que creyera conveniente, y porque como parecía que desde hace días su silencio era peligroso, para que en vez de acobardar á los pusilánimes diera alientos y animo para llegar á la victoria; pero, ¿qué han de hacer los que van en las filas á la pelea si desmaya y se acobarda el que va á la cabeza? (Aprobación en la izquierda.)

Yo no he venido aquí á provocar debates en ese sentido. Tengo fé en el porvenir. Sé que esas armas son infundadas. Conozco las fuerzas económicas de mi país, y tengo la seguridad de que con un pequeño sacrificio saldremos del peligro, mucho menor del que en otras ocasiones hemos conjurado.

Las oposiciones han acudido al llamamiento que les hizo su señoría para hacer economías y nivelar los presupuestos: la responsabilidad sería de este gobierno si no aprovecha ese concurso y vence con la ayuda de todos; que yo puedo asegurar á su señoría que en esta minoría rebosa mucho patriotismo para salvar la situación. (Aprobación en la izquierda y algunos aplausos en la tribuna.)

El señor Presidente del Consejo de ministros: ¡Donosa manera de discutir! El señor Moret vé peligros en todas partes, y nieves y tormentas, y solo viendo esas negruras, ha podido dar suelta á las alas de la poesía para hablar de sacrificios, de esperanzas y de auroras risueñas, y me atribuye á mí miedo y desfallecimiento; á mí que no veo nada funesto, que he dicho que no temo ni tengo miedo á nada y menos á esa baja, cuya causa he dicho que no

tiene fundamento legítimo ni base justificada.

Ya he dicho lo que en el extranjero se ha explotado en nuestro daño; pero además hoy mismo he recibido telegramas de Francia en que se me dice que los negociantes de allí han tenido en cuenta la disminución de nuestra exportación y la crisis ministerial de Francia, temiendo que el nuevo ministerio que suceda al actual sea más proteccionista y defienda nuestra inteligencia comercial con Francia.

En vez de acudir á empréstitos extranjeros, nos hemos ceñido á reorganizar nuestras deudas y nuestros presupuestos y esto también ha sido causa no irremediable de desconfianzas.

Reclamo la inculpación que el señor Moret ha hecho al Gobierno español de haber sido la causa de no haberse hecho el tratado con Francia. No; es necesario que sepa la nación vecina que aquí queremos el tratado; pero no han de partir de nuestra parte todas las iniciativas por que esa es nuestra vida ó nuestra dignidad.

Cuando esto se discuta se verá si procedía que España la hubiera puesto á los pies de Francia.

En cuanto al déficit, declaro que admitiré cuantas economías se propongan con tal de que no se desorganicen los servicios.

Termina diciendo que es preciso olvidar lo pasado y pensar sólo en el remedio del porvenir.

Se dá por terminado este incidente. El señor Azcárate explica su interrelación sobre la detención de los obreros en Bilbao.

### LA DERROTA DEL GOBIERNO FRANCÉS

Mr. Hubbard pide la urgencia del proyecto de ley sobre asociaciones, á fin—dice—de poner término á las intrigas del alto clero francés. La declaración de urgencia dará á entender que la Cámara se propone seguir defendiendo las instituciones republicanas de los ataques que la dirigen los jefes de la iglesia católica.

Mr. de Cassagnac declara que se asocia á la petición de urgencia, pero evidentemente por otros motivos que Mr. Hubbard. Y eso en nombre de la libertad y contra el espíritu de persecución y de proscripción en que aquel proyecto se inspira. Añade que si hubiera de ponerle en práctica un gabinete oportunista, los radicales quedarían privados de la libertad de asociación lo mismo que si fueran simples dominicos. (Risas y aplausos). El proyecto es un cebo para la izquierda y una amenaza para la derecha. Interesa, pues, no retardar su discusión, porque así todo el mundo ganaría en ello, menos, quizá, el Gobierno.

Los católicos que creen hallar en el Gobierno actual la defensa de sus creencias se engañan por completo; y así lo verán el día que asistan al espectáculo de los debates en que el ministerio tendría que sostener su proyecto. Aquel día no habría ya ilusos si quedaran para entonces cómplices y traidores.

Mr. de Freycinet dice que lo que pasa es más sencillo y más claro de lo que se quiere dar á entender.

El proyecto ha sido elaborado únicamente en el transcurso del año último, por consecuencia de las promesas hechas cuando se discutía el presupuesto, y no con la presunción de hacer de él un instrumento de persecución contra la Iglesia, sino para regular el régimen de toda clase de asociaciones. El Gobierno está dispuesto á discutirle y á entenderse con la comisión que se nombre. La Iglesia constituye actualmente una asociación con el Estado y sólo el día en que quede separada del Estado podrá aplicársele la ley en proyecto, y eso con precauciones especiales. Si Mr. Hubbard creyera que la urgencia debe tener el carácter de que la discusión del proyecto sería un preliminar de la separación de la Iglesia y el Estado, el Gobierno no estaría de acuerdo con él.

El manifiesto de los cardenales, de que se ha hablado, tiene un alcance que no conviene perder de vista, puesto que trae por consecuencia separar la política de la Iglesia de la política de los antiguos partidos. Conviene, pues, examinarla en sus efectos. (Muy bien! en el centro.)

En cuanto á los términos de ese manifiesto han debido causar alguna sospecha hasta en el mismo Vaticano. El Gobierno sabrá en todo caso tratar con toda moderación las cuestiones de este género que se susciten.

Si el Clero no escucha los consejos de la prudencia y se lanza á la lucha elec-

toral, los republicanos apelarán al sufragio universal, que, como ya lo ha hecho, se pronunciará sin duda en favor del espíritu moderno contra la política de reacción.

Si la Cámara vota la urgencia únicamente como procedimiento, como medio de llegar más pronto á una resolución, el Gobierno no se opondrá á ello; pero no se cree autorizado para realizar ni para preparar en la actualidad la separación de la Iglesia y del Estado.

Mr. Bigot.—Este proyecto tiene una apariencia falaz al consagrar el derecho de asociación, pues le hace imposible para una parte de los ciudadanos franceses. La ley no tiene otro objeto que permitir al Gobierno disolver las asociaciones que no sean de su agrado.

Mr. Després dice que es una ley de guerra para arruinar á las asociaciones que no sean religiosas.

Mr. Pichon.—El señor Presidente del Consejo ha convenido en la violencia de ciertos actos del alto clero francés, añadiendo que felizmente nos quedaba el Papa. Pero el Papa, hoy favorable á Francia, ha sido antes amigo de los enemigos de la Francia. El manifiesto de los cardenales reconoce la República, pero con ciertas instrucciones que la República no aceptará jamás. La unión republicana puede hacerse sin el Papa; con el Papa jamás.

Mr. Cuneo d'Ornano dice que la libertad de las instituciones fué proclamada por los Derechos del hombre y que se extraña de verla combatida por los republicanos.

Mr. de Mun dice que no ha comprendido bien la actitud del Gobierno, pues mientras Mr. Hubbard pide que se declare la guerra á la Iglesia, el presidente del Congreso se muestra partidario de la conciliación. ¿Por qué, entonces, presenta tal ley que constituye una provocación á la Iglesia católica?

El señor presidente del Consejo dice que no comprende esta observación cuando acaba de declarar que la ley de asociaciones afecta directamente á la Iglesia católica, que está ligada al Gobierno por el Concordato.

Mr. de Mun considera que no se puede separar á la Iglesia de las asociaciones religiosas.

El señor presidente del Consejo niega que exista ese enlace, ni en el espíritu del Gobierno, ni en el de la mayoría, que ha adoptado contra las congregaciones medidas que no considera dirigida contra la Iglesia misma.

Mr. Brisson no cree que los dos discursos del presidente del Consejo hayan aclarado bien la cuestión, pues se hace ilusiones si espera conciliar la Iglesia con la política republicana.

Mr. Clemenceau se adhiere á lo dicho por Mr. Brisson, porque cree que la lucha contra la Iglesia debe conducir necesariamente á la regularización del Estado.

La Iglesia católica ha dominado durante 1.400 años la Francia, modelándola á su modo, y el Estado tiene que tratar de destruir el poder de la Iglesia sin dejar de dar á los católicos lo que les corresponda como ciudadanos. Puede decirse que la República logrará atraerse á los monárquicos, pero jamás á la Iglesia, que es una gran concepción moral representativa de la teoría de la teocracia. El Gobierno puede ser prisionero de la Iglesia; ésta no será jamás prisionera.

Mr. Freycinet dice que eso es transformar la cuestión de urgencia en una verdadera interrelación. Que se proponga un acuerdo y responderá netamente.

Se lee el siguiente proyecto de declaración de Mr. Kergolai: «La Cámara no queriendo proponer la separación de la Iglesia y del Estado, pasa á la orden del día.»

Voces diversas:—¡Retirad! Mr. Kergolai la retira.

Los señores Pichon y Julien presentan la siguiente: «La Cámara, convencida de la necesidad de proseguir la lucha en favor del poder civil contra el partido clerical, declara la urgencia y pasa á la orden del día.»

El presidente del Consejo manifiesta que el Gobierno acepta otra de Mr. Truillot concebida así: «La Cámara decidida á proseguir su política republicana y á

Estado, vota la urgencia.»

Mr. Freycinet declara que si se rechaza la proposición, el Gobierno entenderá desaprobada su conducta y tendrá que retirarse.

Desechada la prioridad de la proposición de Mr. Pichon por 284 votos contra 206 se procede á la votación de la de Mr. Truillot, que es rechazada por 304 votos contra 212.

Los ministros abandonan la sala de sesiones.

El presidente pone á votación la proposición de Mr. Pichon, que es también rechazada por 299 votos contra 191.

Por último también rechaza la Cámara la declaración de urgencia propuesta por Mr. Hubbard por 286 votos contra 248. Y se levanta la sesión.

### SECCION DE NOTICIAS

#### De ayer tarde

El día 18 se suicidó en París, en su casa de la calle Bergere, disparándose un tiro en la sien derecha, un tal García, emigrado español y comandante que fué en el ejército de los Vosgos durante la guerra franco-prusiana.

El señor García había sido expulsado de España por sus opiniones republicanas y parece que la falta de recursos fué la que le indujo á tomar aquella fatal determinación.

Ha sido autorizado el capitán general de las Provincias Vascongadas para que ordene al Ayuntamiento de Vitoria que formalice el proyecto para la construcción de un cuartel capaz de alojar á un regimiento de infantería.

La Compañía del ferrocarril de Bilbao á Portugalete está colocando el tramo de hierro en el puente de Cadagua, para poner la doble vía.

Esta obra, hecha con notable perfección en los Altos Hornos, quedará terminada en todo el mes de marzo.

Esta mañana se ha desprendido parte de una pared que se está demoliendo en la calle de Santa María de Egiptiaca.

Afortunadamente no transitaba por aquel lugar persona alguna, pues de lo contrario tendríamos que lamentar algunas desgracias.

Como el resto de pared existente aún amenaza desprenderse, esperamos de la Alcaldía ordene lo conveniente para su rápida demolición.

Por contravenir los bandos de la Alcaldía ha sido denunciada la expendedora de carnes Josefa Dominguez, que tiene su establecimiento en la Plaza de Atarazanas.

Hoy á las diez de la mañana transitaban por la calle de Búrgos de esta ciudad, dos individuos, llamados D. M. y D. L., al parecer tranquilos y confiados. De repente uno de ellos propinó al otro una tremenda bofetada, que fué el natural comienzo de un gran escándalo.

La intervención afortunada de la autoridad hizo que el escándalo y los golpes no se tomaran mayores vuelos.

A las siete de la mañana de hoy se declaró un incendio en la casa número 28 de la Cuesta del Hospital, siendo sofocado á los breves instantes por el guardia municipal Francisco Alegría, á quien acompañaba uno de los vecinos.

El fuego comenzó por la chimenea de la bohardilla, y según manifestaron algunos vecinos, pudo tener por causa la costumbre que la inquilina de dicha bohardilla tiene, de encender la lumbre con bastante cantidad de leña.

El promedio del movimiento de viajeros en el ferrocarril de Oviedo á Infesto, durante el mes de Enero último, fué de ciento cincuenta viajeros por día.

El furioso huracán que ha reinado durante todo el día de hoy, ha causado distintos destrozos en infinitas ventanas y chimeneas.

A dos niños de corta edad que cruzaban por Puerto-Chioco les arrastró contra las piedras, con tal fuerza, que se inflirieron ambos dos heridas contusas en la región frontal, las cuales les fueron curadas en la Casa de socorro.

Hoy han llegado á la estación del ferrocarril del Norte, por pequeña velocidad, los bultos siguientes:

826 bultos harina, para varios; 1 id. maíz, el señor Comprado; 2 id. paja, para el señor Palazuelos; 2 id. vino, para el señor Beltrán; 82 id. carbón, para el señor López; 108 id. harina, para el señor Pérez; 130 id. vino, para varios; 475 id. harina, para varios; 11 id. vino, para el señor Conde; 90 id. petróleo, para varios; 98 id. paja, para varios.

Gran velocidad: 1 id. liana, al portador; 1 id. embutidos, para el señor Illere.

#### De hoy

El día 17 del próximo mes de

en la Sala audiencia de Reinos, la subasta pública de varias fincas que radican en el mismo término municipal.

En el puerto de Castro Urdiales han fondeado en lastre el vapor «Sestao», procedente de Bilbao, que salió en el mismo día para Middlesburg y el vapor «Laredo» de la misma procedencia, con cargamento general.

Del mismo puerto ha salido el vapor «Santoña» para el puerto del mismo nombre.

El Ayuntamiento de Ampuero ha declarado prófugo al mozo Baldomero Iturralde y García que oportunamente no ha comparecido ante las autoridades militares de la isla de Cuba.

La Administración de propiedades y derechos del Estado de esta provincia se ha servido disponer que las subastas de las fincas anunciada para el día 21 de marzo próximo se celebren en el día 22 del indicado mes.

Han sido nombrados: oficial 4.º de la sección central de Hacienda del Gobierno general de la isla de Cuba, don Manuel Jiménez Martín, y oficial 5.º del Gobierno regional de Matanzas, don Francisco Delago.

Ha quedado expuesto en la secretaría notarial de Burgos, durante el término de 30 días, el programa que ha de regir en los ejercicios de oposición á las notarías vacantes en algunos pueblos de dicha provincia. Las solicitudes de aquellos que deseen tomar parte en dichos ejercicios, se presentarán dentro del término marcado en la mencionada secretaría.

Ha llegado á esta ciudad el notable ilusionista Dr. S. Camazón, que viene precedido de gran fama en el difícilísimo arte de la prestidigitación.

Parece casi seguro que tan notable profesor, aprovechará su permanencia en esta ciudad para ofrecer, en algún centro recreativo, una sesión de prestidigitación é hipnotismo.

Del mencionado Doctor, hace grandes elogios la prensa de Valladolid, en cuya población ha ofrecido notabilísimas sesiones, cautivando al público que asistió á ellas.

En una taberna del pueblo de Gallardo surgió una disputa entre varios trabajadores que pertenecen á las obras del ferrocarril Cantábrico, resultando dos de ellos heridos, si bien de poca gravedad.

Uno de los agresores fué detenido en el depósito municipal á disposición del juez competente, ocupándosele la navaja con que inflirió la herida.

Se encuentran vacantes en esta provincia las plazas de recaudadores de las zonas de Potes y San Vicente de la Barquera y las de agentes ejecutivos de esta capital, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Villacarriedo y Ramales.

Todas aquellas personas que aspiren á obtener dichos cargos, pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Anteayer, 19, se verificó el acto de la subasta del solar en Maliano se destinaba para Aduana, pero no se presentó licitador alguno, y en consecuencia la Administración de Propiedades del Estado elevó á la superioridad el expediente de permuta en los términos en que estaba solicitada.

Se vende un piano vertical en buen uso.

Darán razón en esta imprenta.

Hemos tenido el gusto de recibir el número seis de este año, del importante periódico titulado «La Ilustración Española y Americana», que como de costumbre contiene interesantes y hermosos grabados, como así mismo notabilísimo texto.

La vida larga que ya cuenta esta publicación, que en el actual, ha entrado en el año treinta y cuatro de su existencia, y la justa fama que universalmente goza, limita los elogios que pudiéramos hacer de tan importante periódico.

También hemos tenido la satisfacción de recibir el número cinco de este año de la interesante publicación, titulada «La Edad dichosa» revista ilustrada, escrita expresamente para recreo de los niños.

Entre otros notables trabajos que contiene el número de que damos cuenta, figuran algunos firmados por Marta Bertin, Osorio y Bernard, y Lasso de la Vega, escritos expresamente para difundir determinados conocimientos en los niños.

Las ventajas que esta publicación ofrece no serán bastante encomiadas, por cuya razón no dudamos en recomendarlas al público.

Para ambos periódicos recibe suscripciones el señor don Gumersindo Carriles, calle de Gibaja, número 6.

### Correo local

Música.—Programa de las piezas que ejecutará mañana, domingo, la banda del regimiento de Bailén, en el boule-

tarde: La Mascota, paso doble.—N.

Americana. Pusson.

La casa del oso, mazurca de «La perdiz»,

—Chueca.

Juanita, polca.—Fernandez.

Orillas del Ter, vals.—Grau.

Bocaccio, marcha militar.—Suppé.

Circo gallístico.—Mañana á la hora de costumbre tendrán lugar en el Circo gallístico nueve peleas de gallos que prometten estar muy concurridas, por ser de alguna importancia las apuestas hechas.

### ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 19.—La Cámara de los Comunes ha aprobado en primera lectura el proyecto de ley relativo al establecimiento de gobiernos locales en Irlanda.

Roma 19.—El periódico La Tribuna publica un despacho de Mesina manifestando que ayer algunos transeuntes apagaron la mecha de un gran petardo que se hallaba colocado en la puerta del consulado de España en aquella población.

El corresponsal de La Tribuna considera este atentado como una obra de personas completamente ajenas á toda idea política.

Atenas 19.—La Cámara ha aprobado por una gran mayoría los derechos fiscales impuestos á la venta del tabaco.

Londres 19.—The Standart ocupándose de la crisis ministerial francesa ataca la política exterior de Francia y la visita de las escuadras rusa y francesa á las aguas de Egipto.

Añade que el espíritu exclusivista del ministerio bajo el punto de vista comercial ha dado también por resultado el que Alemania é Italia hayan estrechado sus lazos comerciales y que España adoptase la política de represalias.

Paris 19.—Los despachos de Belgrado dicen que la Asamblea aprobó el presupuesto del ministerio del Interior y el de la gran administración sanitaria.

Añaden que la Asamblea discutirá muy pronto la declaración del ex-rey Atilano renunciando á todos sus derechos de individuos de la familia real de Servia.

Paris 19.—Las noticias que se reciben de los departamentos del Norte son bastante mejores. El estado de los campos es altamente satisfactorio pues han cesado las heladas y la próxima cosecha de cereales se presenta en condiciones excelentes.

En nuestro mercado de trigos se ha operado un movimiento de reacción sosteniéndose los precios con una subida de 50 céntimos. Los trigos blancos del país se cotizau de 25 á 26 francos y los rojos de 24 á 24.75 los cien kilos.

Los trigos extranjeros también con un alza de un franco se pagan de 23 á 23.75 los de California y á 23.50 los de San Luis.

En nuestro mercado de harinas siguen rigiendo los precios de 56 á 61 francos el saco de 159 kilos.

Lisboa 19.—Durante la última noche se ha desencadenado una violentísima tempestad sobre esta capital. Varios buques anclados en el Tajo han garreado pero afortunadamente no hay que deplorar desgracia alguna personal aunque sí numerosas averías. En la ciudad han ocurrido también algunos desperfectos.

En los Algarbes se ha sentido un fuerte temblor de tierra sin que haya que lamentar desgracias personales. F.

### SECCION MARITIMA

#### BUQUES ENTRADOS

Vapor español Cabo Peñas, capitán Goitz, de 1213 toneladas de Bilbao con 50 bocoyes vino, para A. B. Pérez.

Vapor español México, de 48 toneladas, capitán Suarez, de San Vicente de la Barquera, con 1.600 travesas para Miguel Lecuona.

#### BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Hugo, de 1772 toneladas, capitán Garteiz, para la Habana, con 542 bultos vino, 591 cajas conservas, 115 fardos alpagatas, 509 id. papel y 93 cajas chocolate.

Vapor holandés Oberón, de 636 toneladas capitán Lodeurks, para Génova, con 489.000 kilos material de ferrocarriles.

# EL ATLANTICO

## DE LA TARDE DE AYER INTERIOR

**Notable conferencia por Canalejas**  
Madrid 20—8,40 m.

La prensa hace infinitos elogios de la conferencia que en la Academia de Jurisprudencia ha dado el exministro señor Canalejas. Ocupándose del derecho parlamentario estudió y expuso detenidamente las causas de su desprestigio.

En las conferencias que sucesivamente ha de dar se ocupará de la independencia de este prestigio en el Parlamento.

Hablando del poder electoral, cree firmemente que los vicios de que adolece, no son propios del régimen, sino de los que actúan en él.

**La crisis en Francia**  
Madrid 20—9'5 m.

Telegrafían de París que se insiste en que la crisis en Francia será solucionada con un ministerio presidido por Constad.

Otros aseguran que dicho señor está dispuesto a retirarse.

Designase como probables ministros a los señores Ribot, Bourgeois, Perier, Vielte y Cavaignac.

**De Bilbao**  
Madrid 20—12,10 m.

Telegrafían de Bilbao que ha regresado a Vitoria el general Loma. Quedan en dicha ciudad algunas fuerzas al mando del general Santiago.

Asegúrase que hoy quedará levantado en dicha ciudad el estado de guerra, en vista de la tranquilidad de que disfruta la población, y la esperanza de que el orden no volverá a turbarse.

**Incidente en el Senado**  
Madrid 20—3 t.

Durante la sesión del Senado el general Bermúdez Reina reproduce los cargos contra Azcárraga por la falta de armamento que se nota en la infantería, lo cual considera que es imposible pasar cuando se dispone de los veinte y cuatro millones procedentes del anticipo que hizo el Banco.

El ministro de la Guerra le contesta, recordando que aun no ha dictaminado la comisión, por no haber terminado los ensayos que se practican con distintos armamentos.

El señor Bermúdez Reina se lamenta del sistema de Azcárraga de dejar pasar, y añade que comprende este sistema después de escuchar el discurso pronunciado por el señor Cánovas ayer en el Congreso, en que achacaba los males económicos al prurito de tener ejército y marina.

Animase este incidente. Jura un senador.

### INTERIOR

#### Senado.—Economías

Madrid 20.—3 50 t.

Al abrirse esta tarde la sesión del Senado se suscita un incidente de gran interés.

Le promueve el senador reformista señor Botella, antiguo amigo del señor Romero Robledo.

Pide el señor Botella que el ministro de la Guerra se inspire en su gran patriotismo para satisfacer las exigencias del país, que reclama grandes economías.

Dice que es imposible acometerlas si se amplían continuamente los gastos de Guerra y de Marina, los cuales concluyen con los presupuestos.

El general Azcárraga contesta diciendo que las causas del déficit son otras y que no se debe a los gastos militares.

El señor Botella rectifica al ministro y promete demostrar que son posibles muchas economías en el presupuesto de la Guerra.

El exministro señor Gullón interviene en el debate a nombre de la minoría fusionista y se adhiere a los deseos del señor Botella.

Añade que son posibles muchas más economías de las que proyecta el Gobierno y que deben hacerse en todos los ministerios.

El general Azcárraga vuelve a hablar y declara que el Gobierno cumplirá con su deber realizando las mayores economías en los presupuestos presentados al Congreso.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

**Cámaras.—Enmiendas sobre pasivos**

Madrid 20—10'40 n.

Los debates en las Cámaras sin interés.

El señor Romero Robledo más aliviado en su enfermedad, ha asistido a la sesión del Congreso.

Se han presentado dos enmiendas en las que se reproducen los dos primeros artículos del primitivo proyecto sobre las clases pasivas de Ultramar.

**Palabras del señor Cánovas**  
Madrid 20.—10'45 n.

El señor Cánovas conversando con los periodistas ha declarado que le preocupa mucho la crisis francesa porque teme que afecte a nuestros intereses mercantiles.

Añadió que se prometía la nivelación de los presupuestos, si las Cortes le concedían autorización para reformar los servicios de Hacienda, cuyos pagos les corresponde hacer.

**La crisis en Francia**  
Madrid 20—10 50 n.

Telegrafían de París que se trabaja activamente para conseguir un ministerio de conciliación con carácter enérgico, para reprimir todas aquellas manifestaciones obreras que tiendan a perturbar el orden público.

Trátase de aumentar el descuento a los sueldos de los pasivos.

La subcomisión de presupuestos se propone hacer un treinta y cuatro por ciento de economías en el personal afecto a la administración central de justicia.

**Cuestión anarquista**  
Madrid 20—11 n.

Se afirma que entre los anarquistas de Barcelona existe el propósito de hacer una gran manifestación de simpatía hacia los de Jerez, antes de que llegue el mes de mayo.

Se ha levantado el estado de guerra en Bilbao.

**Tratado con Francia**  
Madrid 20—11,10 n.

«La Epoca», periódico conservador, publica un artículo excitando a Francia para negociar el tratado, recordando las estrechas y cariñosas relaciones que siempre ha unido a ambos países, observando que podemos solicitar otras naciones, y manifestando que deseamos el que Francia se mostrase benévola, pues de este modo tal vez cambiara los rumbos de nuestra política exterior, aunque sin perder nuestra neutralidad.

**Reunión de republicanos**  
Madrid 21—12'15 m.

Mañana se reunirán en casa del señor Pi y Margall, los individuos que componen las minorías de la Unión republicana, con objeto de procurar la fórmula de coalición política.

MENCHETA

### COTIZACIONES.

MADRID.	Día 19	Día 20
9 noche		
4 por 100 interior. . . . .	63,40	63,80
» exterior. . . . .	69,55	69,70
» amortizable. . . . .	75,50	75,75
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	101,90	102,10
Id. emisión de 1890. . . . .	98,00	98,00
Acciones del Banco de España. . . . .	328,00	330,00
Acciones tabaqueras. . . . .	00,00	00,00
Cambio sobre Londres. . . . .	00,00p/2	28,90
Idem sobre París a 8 d/v. . . . .	15,00%b	14,65
<b>BARCELONA.</b>		
8 noche		
4 por 100 interior. . . . .	64,20	63,67
» exterior. . . . .	70,15	69,65
» amortizable. . . . .	76,76	75,85
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	102,50	101,25
Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . .	49,30	40,80
Id. del Banco Hispano Colonial. . . . .	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil. . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia. . . . .	32,50	32,40
<b>BOLSIN.</b>		
Madrid 12 noche.		
por 100 interior. . . . .	63,85	63,65

### Servicios públicos

#### FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde 15 de mayo de 1891

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10-30 de la noche.

Mixto número 90.—Sale de Santander a las 8-06 de la mañana, y llega a Bárcena a las 11-59.

de la noche. Correo número 61.—Sale de Venta de Baños a las 5-42 de la mañana, y llega a Santander a las 2-35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 7-14 de la mañana, y llega a Santander a las 10-02 de la idem.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4-18 de la tarde y llega a Santander a las 7-33 de la idem.

### CORREOS

Correo general.—Sale de la administración a las 12-30 de la tarde y de la estación a las 1. Llega a la estación a 2-40 de la tarde y a la administración a las 2-55.

Torrelavega.—Sale de la administración a las 5-55 de la tarde; y de la estación a las 6-25. Llega a la estación a las 9-25 de la mañana y a la administración a las 10.

Bilbao.—Sale de la administración a las 1-20 de la tarde y llega a las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Aeracruz.—Salida el 20 de cada mes y llega los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de Reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3-30 a 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8-40, 11 mañana y 5 tarde.—El de la Administración, a las 12-25, 1-15 y 5-50 idem.—El de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

Cerificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11-30 mañana y de 3-30 a 6 tarde.

Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3-30 a 6 tarde.

Santander 1.º de enero de 1892.—La Dirección.

### SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 6 de la mañana y 3 de la tarde de la administración de Catalán, y de la de Horga, y a las 8 de la mañana y 1 de la tarde.

Para Ampuero.—Todos los días a las 1 de la tarde y llega a las 11-30 de idem.

Los días pares sale otro a las 8 de la mañana de la administración de don José Horga, y llega los impares a las 2-30 tarde.

Para Santoña.—Todos los días a las 12-30 de la tarde.

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días a las 6-30 de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga y llega a esta ciudad a las 6 de la tarde.

**JEREZ Y MANZANILLA**  
DESDE 23 PESETAS LA  
CAJA DE 12 BOTELLAS  
Muelle, 21, escritorio

### VENTA

En la calle de Cisneros, núm. 7, esquina a la de Isabel la Católica, se vende una casa, de tres pisos, guardilla y planta baja, en la cual tiene instalado su mostrador y cabrete, siendo propio para un establecimiento. Informarán en esta redacción. 15-2

### EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE  
COMISIÓN, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés. Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín.

### se vende

En el pueblo de Pomaluengo, valle de Castañeda, se vende una casa vivienda, de bajos, piso y desván, con ciegos rasos en el principal, y huerta cerrada sobre sí, de 8 carros de cabida y poblada de árboles frutales, cuyos bienes pertenecen a la testamentaria de doña Manuela Afete, y sus albaceas D. Juan Manuel Mazarrasa y D. Leocadio de la Mora, están encargados de vender, y dispuestos a hacerlo por la mitad del precio que dichos bienes representan. 6

Hay grandes partidas de esta grano que se cede a 29 reales fneaga de 32 kil. s. Diríjanse los pedidos a D. Agustín Cortines, D. José María González Trevilla, Sres. Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla del comercio de Santander. 41

**CEBADA SUPERIOR DEL PAIS**  
a precios arreglados  
Dirigirse a los  
SRES. HIJOS DE GURTUBAY Y COMPAÑIA

EN casa particular se alquila un gabinete amueblado, con asistencia, a propósito para un médico, un sacerdote, etc. Informarán en esta Administración. 15-4

**LA EPILEPSIA**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

**LA VIRUELA**  
Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**  
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.  
PROSPECTOS GRATIS  
Duque de Alba, 13, MADRID

**LICOR CHARMETTES**  
verde, amarillo y blanco  
Sin rival por su sabor delicioso, así como por sus propiedades digestivas.  
UNICO PUNTO DE VENTA  
EN SANTANDER  
CONFITERIA GADITANA, MUELLE NÚM. 16

**ORO.**  
Se toma a 12 por 100 el alfonsino y a 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.  
También se toman billetes de los Bancos extranjeros.

**NORDEUTSCHER LLOYD**  
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 3 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4.090 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

**STRASSBURG**  
Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, diríjase a los agentes en Santander, señores Carlos Hoppé y compañía, Muelle, núm. 17. —Teléfono núm. 102.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

**Salidas quincenales.**  
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO  
Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.680 id.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 24 de Febrero el rápido vapor nombrado

**MADRILEÑO**  
su capitán D. Sotero de Tellería.  
Admite carga a flete y pasajeros.  
Para más informes diríjase a sus consignatarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

Imprenta de EL ATLANTICO

## INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico director: D. R. AUDET, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central  
DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

**TISIS**  
Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las Píldoras antisepticas del Dr. Audet.  
Curan siempre toda clase de catarros por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican de espectacular, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.  
De venta en todas las boticas.  
Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

**JAQUECA**  
Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**HISTERISMO**  
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**THENIA**  
Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**IMPOTENCIA**  
Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: Fluido Vital (5 pts.), Gotas Viriles (6 pesetas.); Glóbulos Vitales; (25 pts.), y Perlas del Serrallo (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el Fluido, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las Gotas y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo, previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

**CORAZON**  
Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**ESTÓMAGO**  
dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones pesadas, estreñimientos y diarreas, gases, acideces

y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Saucó, 13.—El Estomacal Rubin, que venden en las boticas a 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

**INMUNE SERÁ**  
de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**VISTA Y PÁRPADOS.**  
Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**SORDERA**  
Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**CANCER**  
Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**MALES SECRETOS**  
Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**GARGANTIA**  
Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrofílicas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**NERVIOS**  
Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**HERPES**  
Cura ión sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**FIEBRES**  
Cuartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sus sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**POTENCIA**  
Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el Fluido vital será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. Como que con este remedio se reparan las pérdidas de subsistencia 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

**FISTULA Y LLAGAS**  
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

**SIFILIS**  
La Medicación Williams, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Remisión por correo a todos los pueblos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.ª Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.

# MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

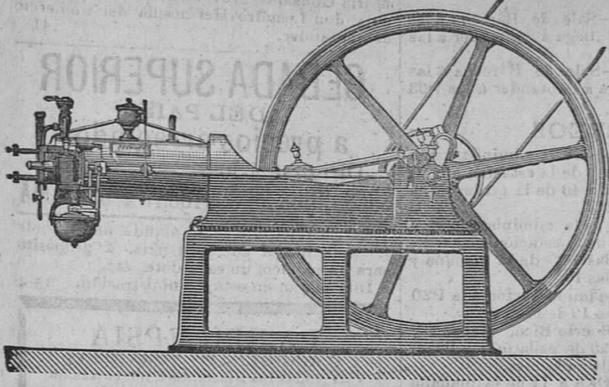
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cort éduplicados, 7.

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que en gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos. Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores. Dentro de Barcelona funcionan ya más de 600 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Terrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buencs-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Brgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Lomotos res de ESCUDER económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 600 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Terrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buencs-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

## LA DIRECCION PRENSA ASOCIADA

PERIODICO "EL ATLANTICO", SANTANDER  
Avisa á sus suscriptores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de mayo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indicador Perpetuo*, de esferas móviles y con blok (taco) que como *Extrordinario regalo* verdadero obsequio habíamos ofrecido *indispensable para todos los años*. Lease pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, *hemos acordado*, para poderse recoger y evitar disgustos combinarle en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad *Calendario*, pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc. puesto que desde el día 1.º de diciembre de 1891 al 25 de enero de 1892, se han remitido según número del registro de los libros 25.472 *calendarios*. Demos pues un aplauso á la administración de correos de Barcelona y á las centrales y empleados de ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible. No importa que nuestros suscriptores y lectores *adquieran* el *Calendario* en fecha avanzada del año, pues como es *perpetuo* únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo á la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante *calendario*. *Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darle el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.*

## CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

DE ESFERAS MOVIBLES Y CON BLOK (TACO)  
que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.  
Se compone de 82 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma ó bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando la vista de los días que se compone el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su *Blok (taco)* á la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo multitud de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogramas, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande *Calendario* por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice *Tabla de los años* y *Tabla que indica los días* etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació ó la persona que se desea, etc. etc., no solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada *calendario* va impreso en *Español* todo bien claro y detallado el *Santoral*, *Fiestas móviles*, *Tabla de los años*, con una *estrellita* los años bisestos. *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses* de todos los años y la *explicación general de todo*. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 19 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de *cuatro pesetas* uno siempre que acompañe el adjunto *cupón de administración*.

EL ATLANTICO SANTANDER CUATRO PESETAS  
CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º  
CALENDARIO INDICADOR PERPETUO  
Vale por  
Puede recogerse en la administración de este periódico, entregándose á la mano, ó bien dirigiéndose á los representantes de la prensa asociada.  
E. SANZ Y C.ª--BARCELONA  
Calle de Aribau, 54, (casa chafán)

TÉNGASE PRESENTE ESTAS NOTAS É INSTRUCCIONES  
No se remitirá ni entregará ningún *calendario* sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas.  
Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta capital, que no puedan recoger á la mano en la administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR* por tenerse que mandar por correo, deberán cortar este cupón de administración y precisamente remitirle á nuestros representantes señores E. Sanz y C.ª calle de Aribau núm. 54 (casa chafán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado, éste elegante *calendario* va embalado con dos papeles uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.  
Para todo no olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.  
Nuestros suscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues sólo es válido este CUPON DE ADMINISTRACIÓN hasta el 15 de Marzo próximo.

## GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER  
Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un *calendario* un *lapicero* automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

## VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTES

plaza de La Libertad, 1

APROVECHESE LA OCASION  
Gran sucursal de una fabrica de camas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, a precios reducidos.  
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1 SANTANDER  
NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX  
SANTANDER

## Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



## VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES  
Se dá excelente trato y se habla español.  
Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Febrero, el vapor LABRADOR  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Febrero el vapor CANADA  
y para Saint Nazaire el 29 de Febrero el vapor SAINT GERMAIN  
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

## LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:  
CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.  
Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 3 de Febrero.  
Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 10 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 17 de idem.  
Habana Matanzas, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas. LEONORA el 24 de idem.

## NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

## IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO

para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

Saldrá de este puerto el 3 de Febrero el rápido vapor RITA

Admite carga á flete y pasajeros.

Para Liverpool saldrá de este puerto el próximo 10 de Febrero el magnífico vapor trasatlántico nombrado FEDERICO

Admite carga á flete y pasajeros  
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

## COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 20 de Febrero saldrá para Sevilla CABO PEÑAS y escalas el vapor Capitán don Inocencio Goitir.

El 23 martes de Febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Clemente Villalaveitia, consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.

Triana Teléfono número 85.  
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Fres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)  
CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA  
Con los arabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega, F. de Rodríguez Renedo.  
MEDICO HOMEOPATA. Visítas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, 22.  
Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal, Remedios, 4.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT  
El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merece á sus propiedades anti-sépticas, el MORRHUOL CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.  
PARIS 8, RUE VIVIENNE, 8 PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL  
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfoicos, y á los que estan fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.  
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.  
En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.  
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA